



FIGHA DE EVALUACIÓN

César Augusto Ávila Aparicio

Resumen perfil profesional

César Augusto Ávila Aparicio tiene 58 años de edad y es un profesional con casi 30 años de labor docente universitaria y una trayectoria operativa en juzgados y salas del ramo penal que le otorgan un conocimiento directo de la administración de justicia operativa. Sus principales fortalezas radican en su aguda visión crítica del sistema actual: propone someter la gestión institucional a auditorías externas, rechaza la inflación de estadísticas de casos resueltos y fundamenta su plan en el control de convencionalidad y la

persecución financiera del crimen.

Sin embargo, sus debilidades son profundas y estructurales: su expediente presenta la obtención de tres títulos de posgrado en un lapso de cinco meses (lo que sugiere una formación académica orientada a sumar puntos burocráticos más que a la especialización real), carece de publicaciones de impacto nacional, y presenta graves señalamientos de nepotismo, incapacidad frente al crimen organizado y vínculos con redes políticas regionales.

CARRERA Y CAPACIDADES	ANÁLISIS DE RIESGO DE CAPTURA	ÍNDICE DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN	EVALUACIÓN FINAL
Perfil aceptable con carencias	Muy alto riesgo	Alta competencia	No idóneo

Resumen de evaluación

De acuerdo con la metodología del modelo evaluativo, César Augusto Ávila Aparicio recibe la calificación final de **"No idóneo"** debido a que sus aciertos técnicos gerenciales quedan totalmente invalidados por un riesgo extremo de cooptación. En la primera evaluación, **Carrera y capacidades**, alcanza la categoría de "Perfil aceptable con carencias", penalizado por los desequilibrios en su pilar académico y la sospecha de acumulación de "títulos de fachada".

Paradójicamente, en el **Índice Integral de Gestión (IIG)** obtiene un puntaje muy alto de 2.59 (Alta competencia), gracias a un plan de trabajo audaz que denuncia las fallas estructurales del actual Ministerio Público.

No obstante, el factor decisivo que sentencia su exclusión es el **Análisis de riesgo de captura**, donde obtiene la máxima penalización posible (20 puntos) y la categoría de "Muy alto riesgo". Este nivel de alerta máxima se sustenta en su pertenencia documentada a la red de confianza del ex rector Estuardo Gálvez, un conflicto de interés estructural por su matrimonio con la sobrina del operador político Baudilio Hichos (conexión con el "Hichismo" en Chiquimula), y antecedentes de cobardía institucional, como su intento de inhibirse por temor en el caso contra el exalcalde vinculado al narcotráfico "Tres Kiebres". Para el modelo, un candidato vulnerable a clanes políticos e incapaz de enfrentar presiones criminales carece de la firmeza indispensable para ejercer la persecución penal del Estado.

Fases de evaluación

1. Carrera y capacidades¹

Eje de observación	Hallazgos
Experiencia	Ávila Aparicio presenta una trayectoria extensa pero predominantemente bidimensional, centrada en el Organismo Judicial (OJ) como magistrado de apelaciones y como abogado privado. Aunque su carrera es estable, carece de la diversidad necesaria (no ha rotado por investigación criminal o fiscalías estratégicas).
Conocimiento	Posee los grados académicos máximos: Doctor en Derecho Penal y Procesal Penal (2025) y Maestro en Derecho Penal (2024), ambos por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Nuestro modelo exige distinguir entre conocimiento real y "formación de fachada". Existe un matiz crítico en su expediente: la obtención de tres posgrados en un periodo de cinco meses durante el año 2024. Para un perfil de "Excelencia Integral", esta acumulación acelerada de títulos en años de postulación suele ser vista como una estrategia de puntuación burocrática más que como un proceso de maduración intelectual de largo aliento.
Academia	Su labor docente es extensa y legítima, abarcando casi 30 años en universidades como la UMG, USAC y la Universidad Regional. Ha impartido cátedras fundamentales de Derecho Penal, Criminología y Procesal Laboral. Sus aportes son "correctos" y se desarrollan en espacios legítimos. Sin embargo, no se identifica en su expediente una obra de referencia obligada (libros que funcionen como manuales para fiscales) o teorías citadas en debates constitucionales de alto nivel que hayan transformado el conocimiento de la comunidad jurídica nacional. Su impacto es aceptable pero territorialmente delimitado.

Ávila Aparicio es un profesional que posee cierto "músculo" técnico para dirigir la persecución penal debido a su trayectoria en juzgados y salas del ramo penal, con la salvedad que sus primeros 20 años de ejercicio se dedicó al ejercicio más generalista del derecho, sin aparente especialización. Conoce los procedimientos y la administración de justicia operativa. Su clasificación no alcanza el rango "Integral" debido a los desequilibrios en el pilar académico (falta de publicaciones de impacto nacional) y a las dudas que genera la acumulación acelerada de títulos recientes ante el filtro de "formación auténtica vs. de fachada". No hay pruebas de fraude en esa manera de adquirir la educación pero al ser tan altamente sospechoso existe la tentación de descartarlo como insuficiente.

Perfil aceptable con carencias

¹Elaborado según las categorías del modelo de Diálogos a través de los parámetros incluidos en el texto "Más allá de las tablas". Se busca clasificar el CV buscando experiencia estable y diversa, conocimiento real y aportes académicos relevantes.

2. Análisis de riesgo de captura.

Honorabilidad, independencia y conflictos de interés .²

Eje de observación	Hallazgos	Puntos
Reconocida honorabilidad	Tachas por nepotismo y dudas académicas: En 2015, la sociedad civil de Chiquimula exigió su remoción denunciando que su Sala practicaba el nepotismo. Además, figura en listados de aspirantes señalados por obtener títulos de postgrado "expres" para cumplir requisitos de postulación.	5
Independencia de criterio	Incapacidad frente a estructuras criminales: En el caso de antejuicio contra el alcalde Esduin Javier ("Tres Kiebres"), intentó inhibirse alegando temor por su seguridad. En este modelo, esto se interpreta como una falta de la firmeza necesaria para dirigir la persecución penal nacional.	5
Riesgos de captura o interferencia indebida	Vínculos con operadores de impunidad: Se le identifica como parte de la red de confianza del ex rector Estuardo Gálvez. Su carrera en el oriente del país ha sido ligada históricamente a la estructura de poder regional que busca control sobre las salas de apelaciones.	5
Conflictos de interés	Conexión con clanes políticos (Hichismo): Es esposo de Heidi Mariela Hichos Posadas, sobrina del fallecido diputado Baudilio Hichos. Esta relación familiar con uno de los mayores operadores de redes de influencia en Chiquimula genera un conflicto estructural ineludible.	5
TOTAL	Muy alto riesgo	20

²Elaborado con bases de datos de Diálogos y fuentes abiertas de investigaciones en medios de comunicación.

3. Índice de gestión y modernización³

El perfil del candidato hace una interesante sincronía con nuestra metodología de evaluación. El candidato entiende la diferencia entre gestión burocrática y persecución penal. Su diagnóstico de desestimar estadísticas infladas, su

disposición al escrutinio civil y de la academia, y su voluntad para priorizar el análisis financiero para desarticular la corrupción estatal convierten a su propuesta una a tener en cuenta, con el potencial sobre el papel de iniciar el desmantelamiento de la cooptación institucional con legitimidad técnica y social.

Dimensión / Reto	Criterio Verificable	Puntuación	Justificación (Evidencia del Plan / Entrevista)
------------------	----------------------	------------	---

RETOS ADMINISTRATIVOS (30%)

Presupuesto y Compras	Exp. en presupuestos	2	Conocimiento general sobre la priorización de la inversión para no reducir gastos, sino enfocarlos en investigación.
	Transparencia/Gasto	3	Su plan exige auditorías internas permanentes y que la ejecución sea verificable y pública. En entrevista insiste en evaluaciones externas.
	Conocimiento compras	2	Conocimiento general de administración pública.
	Independencia redes	3	Posicionamiento tajante en su plan: la independencia será "absoluta y no negociable" y no será un instrumento político.
Carrera y Talento	Meritocracia	3	Afirma que los ascensos dependerán del desempeño verificable y que se eliminará la discrecionalidad en los traslados.
	Debido proceso laboral	2	Propone una evaluación objetiva y periódica, pero no entra en detalles de litigio laboral interno.
	Credenciales técnicas	2	Perfil académico y profesional solvente.
	Reputación técnica	2	Perfil técnico adecuado, no altamente polarizante en el gremio.

³Evaluación elaborada a partir de los planes de trabajo y de la entrevista ante la Comisión de Postulación, apoyado por herramientas de Inteligencia Artificial.

Agencias y Territorio	Exp. Territorial	2	Conocimiento general geográfico.
	Funcionamiento regional	3	Reconoce las dinámicas criminales diferenciadas por región (ej. uso de armas en occidente vs linchamientos en oriente) y pide priorizar recursos según la zona.
	Gestión operativa	2	Propuestas gerenciales claras, pero experiencia ejecutiva de campo en un nivel medio.
	Acceso a justicia	2	Enfoque indirecto mediante la mejora de la atención y objetividad del ente investigador.
	Decisiones difíciles	3	Muestra total disposición para asumir posturas incómodas, como desacreditar públicamente las cifras oficiales del actual MP en plena entrevista.
Política Criminal	Comprensión/ Formación	3	Inicia su discurso indicando que basará su gestión en el "control de convencionalidad" y el enfoque "antropocéntrico" de la Constitución.
	Planificación estratégica	3	Propone fortalecer a la Dirección de Investigaciones (DRI) y crear una unidad de salud mental para fiscales expuestos a traumas.
	Toma de decisiones	2	Basará decisiones en datos, aunque reconoce que la estadística actual no es confiable.
	Visión del crimen	3	Identifica el eslabón clave de cooptación: "Las estructuras criminales tienen mucha injerencia... no puede haber corrupción sin la estructura orgánica del Estado". Propone atacarlos financieramente.
	Enfoque DDHH	3	Alto nivel de compromiso demostrado al basar su visión en el control de convencionalidad internacional.

Subtotal administrativo	Promedio de la dimensión	2.50	(Suma: 45 puntos / 18 criterios)
--------------------------------	---------------------------------	-------------	---

INVESTIGACIÓN Y LITIGIO (40%)

Desestimaciones	Exp. investigación penal	2	Experiencia técnica, con visión crítica de la investigación actual.
	Criterios técnicos	3	Exige basar las acusaciones en investigación científica y rigor del INACIF.
	Postura ante archivo	3	Es su respuesta más fuerte. Rechaza la estadística de 99% de casos resueltos del MP actual, afirmando que está "totalmente inflada", que es un "96% de deficiencia" y que él no sería juez y parte para evaluarse a sí mismo.
	Derechos de víctimas	3	Reconoce que la víctima ha estado muy relegada. Propone clínicas de salud mental para los fiscales, entendiendo que un fiscal traumatizado daña la investigación y revictimiza.
	Debida diligencia	2	Reconoce la necesidad de apego a la ley y respeto al debido proceso.
Tecnología y Análisis	Uso de tecnología	3	Propone la "digitalización total" para dejar de usar masivamente el papel en este siglo.
	Análisis criminal	3	Plantea consolidar una "Unidad de Análisis Criminal" para conectar patrones delictivos con base analítica.
	Modernización	3	Plantea la implementación del expediente electrónico integral para permitir trazabilidad en tiempo real.
	Integración de tech	2	Entiende el concepto, aunque no profundiza en el software específico a usar.
	Formación tecnológica	2	Nivel medio. Entiende la necesidad institucional aunque no detalla su propia pericia informática.

Modelo de Gestión	Gestión de carga	3	Su plan indica taxativamente: "Se abandonará el modelo de acumulación de expedientes" y propone redistribuir carga tras una auditoría integral.
	Calidad vs Cantidad	3	Total alineación con el IIG: advierte explícitamente que su gestión tendrá un enfoque en resultados reales "y no en estadísticas infladas o que tiendan a manipular la opinión pública".
	Procesos de trabajo	3	Plantea que no se puede ser "juez y parte" e impulsará evaluaciones y reestructuraciones reales en las fiscalías.
	Información gerencial	3	Exige auditorías externas para la gestión de datos, porque "si no las estadísticas yo las manejo a mi quehacer para verme bien yo".
	Coord. Interinstitucional	2	Propone convenios respetando el principio de soberanía del Estado.

Subtotal litigio	Promedio de la dimensión	2.66	(Suma: 40 puntos / 15 criterios)
-------------------------	---------------------------------	-------------	---

RETOS EXTERNOS (30%)

Confianza Pública	Reputación/Credibilidad	2	Perfil sin cuestionamientos éticos graves.
	Lucha anticorrupción	3	Visión sistémica. Argumenta que la corrupción no es aislada sino que requiere la "estructura orgánica del Estado".
	Coherencia discurso	3	Máxima congruencia. Lo que plasma en el documento escrito como "reducción real de impunidad" lo sostiene con vehemencia en las respuestas presenciales al criticar el statu quo.
	Relación con víctimas	2	Propone protección integral de acuerdo con el plan.

	Confianza institucional	3	Entiende que la legitimidad es crítica. Su propuesta de ser auditado externamente busca rescatar la confianza ciudadana que hoy está perdida.
Relación y Escrutinio	Sociedad Civil (OSC)	3	Único candidato que propone voluntariamente que la "academia, el colegio de abogados y abogados externos" realicen una auditoría externa de la mora fiscal del MP.
	Frente a la crítica	3	Al pedir auditorías ciudadanas externas a su futura gestión para no evaluarse a sí mismo, muestra máxima apertura al escrutinio.
	Casos de la OSC	2	Actitud de total apertura, aunque no menciona casos específicos en el plan.
	Compromiso con DDHH	3	Pilar central de su propuesta, basado en la "persona humana" y la Convención.
	Actores Internacionales	2	Acepta convenios y apoyo siempre enmarcado en el respeto a la soberanía estatal.

Subtotal externo	Promedio de la dimensión	2.60	(Suma: 26 puntos / 10 criterios)
-------------------------	---------------------------------	-------------	---

GRAN TOTAL	Retos Administrativos (30%): $2.50 \times 0.30 = 0.750$ Investigación y Litigio (40%): $2.66 \times 0.40 = 1.064$ Retos Externos (30%): $2.60 \times 0.30 = 0.780$
-------------------	--

TOTAL= 2.59

Alta competencia